

FECHA: 05/11/2021

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FIDEAL
<b>SERIE</b>	20
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	17/11/2021
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	EN LAS OFICINAS DEL REPRESENTANTE COMÚN UBICADAS EN CORDILLERA DE LOS ANDES # 265, PISO 3, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE UNA EMISIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E INFRAESTRUCTURA IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA "FIDEAL 20", PARA QUE LOS MISMOS SEAN OBJETO DE UNA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO EN MÉXICO (LA "OFERTA PRIMARIA"). DETERMINACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE LA OFERTA PRIMARIA Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA MISMA. RESOLUCIONES AL RESPECTO.
- II. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA QUE EL FIDUCIARIO OTORQUE A LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS EL DERECHO A LLEVAR A CABO, DE MANERA CONJUNTA A LA OFERTA PRIMARIA, UNA OFERTA PÚBLICA NACIONAL DE ENAJENACIÓN DE CERTIFICADOS (LA "OFERTA SECUNDARIA" Y JUNTO CON LA OFERTA PRIMARIA, LA "OFERTA"), ASÍ COMO DEL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN EN LA OFERTA SECUNDARIA. RESOLUCIONES AL RESPECTO.
- III. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA OTORGAR UNA DISPENSA CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS INCISOS (I) Y (II) DEL INCISO (B) DE LA SECCIÓN 7.1 DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y QUE EL FIDEICOMISO OBTENGA CIERTO FINANCIAMIENTO Y MODIFIQUE CIERTO CRÉDITO SIMPLE A LARGO PLAZO A SU CARGO. RESOLUCIONES AL RESPECTO.
- IV. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA INSTRUIR AL FIDUCIARIO, AL ADMINISTRADOR Y AL REPRESENTANTE COMÚN A LLEVAR A CABO TODOS LOS ACTOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA LLEVAR A CABO LA EMISIÓN ADICIONAL Y LA OFERTA. RESOLUCIONES AL RESPECTO.
- V. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS PARA LLEVAR A CABO Y FORMALIZAR LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

**REQUISITOS DE ASISTENCIA**

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA DE TENEDORES, LOS TENEDORES DEBERÁN PRESENTAR EL PASE DE ASAMBLEA CORRESPONDIENTE A SUS "CBFES" EXPEDIDO POR EL REPRESENTANTE COMÚN POR LO QUE PREVIAMENTE DEBERÁN ENTREGAR AL REPRESENTANTE COMÚN, A MÁS TARDAR EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA MISMA (ES DECIR EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021), (I) LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO QUE EXPIDA EL S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., (II) EL LISTADO DE TITULARES DE VALORES QUE PARA TAL EFECTO EXPIDA EL INTERMEDIARIO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, EN SU CASO, Y QUE COMPLETE LA CONSTANCIA REFERIDA EN EL INCISO (I), Y (III) DE SER APLICABLE, LA CARTA PODER DEL TENEDOR DE QUE SE TRATE FIRMADA ANTE DOS TESTIGOS, PARA HACERSE REPRESENTAR EN LA ASAMBLEA O, EN SU CASO, EL MANDATO GENERAL O ESPECIAL SUFICIENTE, OTORGADO EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN LAS OFICINAS DEL REPRESENTANTE COMÚN UBICADAS EN CORDILLERA DE LOS ANDES # 265, PISO 2, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A LA ATENCIÓN DEL LIC. ALFREDO BASURTO DORANTES Y/O LA LIC. LILENI ZARATE RAMÍREZ, (TELÉFONOS 55 5063-3944 Y 55 5063-3914 Y CORREOS ELECTRÓNICOS ABASURTO@CIBANCO.COM Y LZARATE@CIBANCO.COM), EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HORAS Y DE LAS 16:30 A LAS 17:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DE LA FECHA DE

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 05/11/2021

---

DE ESTA CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA, SE INVITA A LOS TENEDORES A PONERSE EN CONTACTO CON EL REPRESENTANTE COMÚN, EN LOS TELÉFONOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS REFERIDOS EN LÍNEAS ANTERIORES, EN CASO DE QUE TENGAN ALGUNA DUDA RELACIONADA CON LOS ASUNTOS QUE INTEGRAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA. ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES DE FORMA GRATUITA, EN LAS OFICINAS DEL REPRESENTANTE COMÚN O, EN CASO DE QUE EL TENEDOR RESPECTIVO ASÍ LO SOLICITE POR ESCRITO, A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.